



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 036

Fecha: 23/04/2021

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-40-89-003-2020 – 00178 – 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUAN DAVID TABARES OSORIO	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA	22/04/2021	VER
17-174-31-12-001-2020 – 00179 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	YIMI ANDRÉS SUAREZ LARGO	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA	22/04/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 – 00047 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	DORA LILIANA CASTAÑO MONTES	MANISO S.A Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	22/04/2021	VER



17-174-31-12-001-2021 - 00048 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	GLORIA NELSY CASTRILLÓN LONDOÑO	MANISOL S.A Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	22/04/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 - 00049 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	FRANCISCO JAVIER RÍOS ESCALANTE	MANISOL S.A Y OTRA	AUTO ADMITE DEMANDA	22/04/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 - 00052 - 00	ORDINARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DE ÚNICA INSTANCIA	MARÍA AURORA SALGADO CASTRO	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ Y OTRA	AUTO INADMITE DEMANDA	22/04/2021	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO